



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 02 de marzo de 2026, en las oficinas de la Unidad de Información y Tecnología de los Servicios de Salud, ubicadas en Av. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, se reunieron los integrantes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud**.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN

La Presidencia del Comité de Ética, a cargo de la C. Yovana Conde Sánchez, en su calidad de Presidenta Suplente, agradeció la presencia de las y los asistentes y solicitó a la Secretaría Ejecutiva verificar si se contaba con el **quórum legal**.

La Secretaría Ejecutiva informó que el quórum era suficiente, por lo que la Presidencia declaró formalmente iniciada la sesión.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el siguiente **orden del día**:

1. Verificación de quórum e inicio de sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo
5. Presentación y aprobación de los Indicadores de Cumplimiento
6. Presentación y aprobación del mecanismo de verificación de los indicadores.
7. Revisión y actualización del procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias
8. Revisión y actualización del Código de Conducta
9. Presentación y aprobación del formato para la presentación de denuncias
10. Presentación y acuerdo de la denuncia 001/2026



2026
año de
Margarita
Maza



11. Asuntos generales
12. Clausura de la sesión

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidencia solicitó la lectura del acta de la sesión ordinaria número cuatro, celebrada el 10 de diciembre de 2025.

Al no presentarse comentarios, el acta fue aprobada por unanimidad.

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Lic. Yovana Conde Sánchez, Presidenta Suplente, presentó a las personas asistentes el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud, dando lectura a los objetivos, metas y actividades contenidas en el mismo, estableciéndose en este acto, las fechas de inicio y conclusión de cada actividad, así como los y las integrantes responsables de llevarlas a cabo.

Al no presentarse más comentarios, el Programa Anual de Trabajo 2026 fue aprobado por unanimidad.

V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

La Secretaría Ejecutiva presentó a las personas integrantes asistentes, los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta en el año 2026, sometiendo a votación la propuesta presentada, siendo aprobados por unanimidad.

Los indicadores de cumplimiento aprobados, forman parte del Programa Anual de Trabajo 2026.





VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

La Secretaría Ejecutiva presentó a las personas integrantes asistentes, el cuestionario que fue seleccionado como el mecanismo para verificar los indicadores de cumplimiento, sometiéndolo a votación de las y los integrantes del Comité.

Se aprueba por unanimidad el Cuestionario para evaluar el cumplimiento del Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal y Código de Conducta de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

VII. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS.

La Secretaría Ejecutiva presentó a las personas integrantes asistentes, el Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco.

Al no presentarse comentarios, el Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Denuncias fue aprobado por unanimidad.

VIII. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

De conformidad con disposiciones emitidas en el Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en fecha 18 de febrero de 2026, la comisión auxiliar conformada por la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Titulares y Suplentes de los Niveles de Titular de Unidad, Dirección de Área y Operativo, elaboraron el anteproyecto del nuevo Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, que fue presentado a las personas integrantes asistentes.





Las personas servidoras públicas integrantes del Comité, determinaron realizar una revisión minuciosa al anteproyecto del Código de Conducta, por lo que se realizará una nueva sesión para emitir las observaciones que estimen procedentes y a su vez sea sometido a votación para su aprobación.

IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS

La Secretaría Ejecutiva presentó a las personas integrantes del Comité, el formato para la presentación de denuncias, que será difundido y publicado en el micrositio web del Comité, para que las personas cuenten con una guía que les facilite la presentación de la denuncia y el cumplimiento de los requisitos que establecen los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

El formato para la Presentación de Denuncias, fue aprobado por unanimidad, por lo que en cumplimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo, deberá ser publicado de manera inmediata en la página oficial del Comité.

X. PRESENTACIÓN Y ACUERDO DE LA DENUNCIA 001/2026

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al escrito de denuncia y propuesta de acuerdo de la Denuncia CEPCIServicios/Denuncia/001/2026, por lo que una vez revisado y analizado por los integrantes, aprobaron por unanimidad admitir la denuncia y que la Comisión Auxiliar ya integrada para el trámite de las denuncias, continúe con el procedimiento hasta presentar el proyecto de determinación.

El Comité no emite medida de protección, en virtud que la unidad administrativa determinó el cambio de turno de la persona delatora, para salvaguardar su integridad física y emocional.

XI. ASUNTOS GENERALES

Se abrió el espacio de **Asuntos Generales** para que les integrantes pudieran plantear temas adicionales.





Al no presentarse otros asuntos, se dio por concluido este apartado.

XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Al agotarse los puntos del orden del día, la Secretaría Ejecutiva informó a la Presidencia que no existían asuntos pendientes.

Finalmente, siendo las 12:30 horas del día 02 de marzo de 2026, la Presidencia declaró **clausurada la sesión**.

APARTADO DE FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN.

Nombre y Cargo	Firma
Yovana Conde Sánchez Presidenta Suplente	
Luis Manuel de la Cruz Correa Secretario Ejecutivo	
María Isabel de la Cruz de los Santos Secretaria Técnica Suplente	
Claudia Dinora Beauregard Cortés Representante Suplente del Órgano Interno de Control	
Tilo del Carmen Pérez García Propietario	



2026
año de
Margarita
Maza



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Antonio Chablé Hernández Propietario	
Paula Cristina Román Priego Propietaria	
Micaela María Peralta Frías Propietaria	



2026
año de
Margarita
Maza

704